ARANJUEZ, 15 de julio de 2022, Nº 114





editorial

La pasada semana se produjo un incendio en la reserva natural de El Regajal-Mar de Ontígola que, al final, tuvo graves consecuencias medioambientes. Se quemaron cerca de 280 hectáreas forestales dentro de la zona protegida denominada Zona de Especial Protección para las Aves Carrizales y Sotos de Aranjuez.

El Regajal está considerada como una de las reservas de las mariposas lepidópteros más importantes de Europa, con especies endémicas de la Península que se encuentran amenazadas y, en muchos casos, únicas. Por su parte, el Mar de Ontígola presenta uno de los ecosistemas acuáticos más importantes de la Comunidad de Madrid y su origen data de 1552.

Ambas zonas han sido gravemente afectadas por el fuego, afectando parcialmente a las laderas sur de la laguna Mar de Ontígola y arrasando el carrizo. Según datan los profesionales, se ha quemado entre un 25% y 30% de la Reserva Natural. Un desastre.

Es evidente que nadie es responsable de que se produzca un incendio de estas características, salvo que sea provocado, lo que no parece ser el caso. Se trata de fenómenos naturales que se originan por pequeños detalles como una chispa de una rueda de un camión que, al parecer, ha sido el detonante del incendio en Aranjuez.

Sí se puede -y se debeexigir a quienes gestionan, en este caso el Gobierno municipal, la Confederación Hidrográfica del Tajo y a la Comunidad de Madrid, propietaria de parte de toda la zona, que extremen las precauciones y desarrollen pro-

A tiempo están...

gramas preventivos que puedan evitar, en un futuro, episodios como el que hemos vivido hace unos días.

Los expertos afirman que "el fuego se apaga cuando se produce, pero las labores de vigilancia y de prevención se prolongan durante todo el año, y tan importantes como las brigadas que luchan contra las llamas durante el verano son las cuadrillas que podan, desbrozan y limpian durante el invierno". Un dato al que debería prestar especial atención el concejal delegado responsable, José González Granados.

Desde el Partido Socialista llevamos meses insistiendo en la necesidad de mantener la ciudad en condiciones óptimas, lo que incluye un desbroce adecuado de parcelas y zonas que en época estival se secan y constituyen todo un peligro de incendios.

No debería ser necesario

que ocurran sucesos como el acontecido, debería ser una obligación para la delegación correspondiente el aplicar un sistema de prevención y, sobre todo, de mantenimiento de la ciudad, algo que desde el Gobierno municipal no se está llevando a cabo. Tampoco desde la CHT ni desde la Comunidad de Madrid, que lleva años sin aplicar el mantenimiento correspondiente de la zona, algo que se le ha reclamado insistentemente desde organizaciones políticas y asociaciones vecinales.

González Granados está aún a tiempo de poner los re-

cursos necesarios y los medios correspondientes para que no vuelva a suceder un hecho tan lamentable. Porque el concejal del Gobierno puede y tiene que generar los recursos suficientes para adecentar muchas zonas que presentan un verdadero peligro para la ciudad. Es evidente que en Aranjuez existen múltiples parcelas privadas que no se desbrozan y limpian como es debido, y ahí sí es responsabilidad del Ayuntamiento realizar los requerimientos correspondientes y actuar de manera subsidiaria si no se atienden las demandas efectuadas.

Tras la privatización de varios servicios que ha llevado el Gobierno de María José Martínez a cabo en la delegación de Parques y Jardines, disponen de una empresa que debería cubrir las necesidades de la ciudad, sobre todo porque la facturación que realiza al Ayuntamiento está a la altura de unos servicios que, de momento, no se están desarrollando. Esa sí es su responsabilidad: trabajar y exigir que se trabaje en la prevención de incendios ante un verano que, según los propios profesionales del Servicio de Bomberos viene con altas dosis de peligrosi-

En una ciudad como Aranjuez, con tantísimas zonas verdes que no se mantienen como marcan los protocolos, el riesgo es evidente y diario. Por eso es tan necesario el desbroce y, sobre todo, la limpieza de lo que se desbroza, porque ya hemos visto en algunas zonas que se ha segado la maleza pero no se ha recogido, lo que puede provocar situaciones como la vivida. Y eso no es producto del azar.



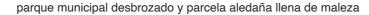
Esta parcela ya se incendió, como se puede ver en el poste quemado, y se puede volver a incendiar.



¿De qué sirve limpiar la parcela municipal si la de al lado está llena de maleza?

















Juan Lobato visita el Centro de Salud de Abastos para exigir la reapertura del Servicio de Urgencias

Juan Lobato: "no puede ser que la decisión del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, que se ha dedicado a estafar a las clases medias de esta región con decisiones como el cierre de las urgencias, se dedique a dejar sin este derecho y sin esa tranquilidad a las familias de Aranjuez"

Óscar Blanco: vamos a pedirle a la alcaldesa Martínez en el Pleno que se posicione al lado de sus vecinos, algo que hasta ahora no ha hecho sin reivindicar nada a sus compañeros de partido".

El Secretario General del PSOE de Madrid y portavoz Socialista en la Asamblea, Juan Lobato, y el Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, han visitado hoy el Centro de Salud de Abastos para exigir la reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria en la ciudad, cerrado definitivamente hace unos días por la presidenta regional Isabel Díaz Ayuso. Ambos estuvieron acompañados por los diputados Javier Guardiola y Matilde Fernández y por la portavoz Socialista en el Ayuntamiento de Aranjuez, Montserrat García.

Juan Lobato expresó que "tenemos una tarea muy clara y muy concreta, que es apoyar a las familias de Aranjuez, que están peleando por un derecho básico, que no es otro que vivir con la tranquilidad de saber que ante cualquier accidente doméstico, cualquier reacción alérgica, cualquier hipertensión de una persona mayor puedan tener a su disposición las pertinentes urgencias en su ciudad, como han disfrutado durante décadas".

El Secretario General de los Socialista madrileños ha señalado que "no puede ser que la decisión del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, que se ha dedicado a estafar a las clases medias de esta región con decisiones como el cierre de las urgencias, se dedique a dejar sin este derecho y sin esa tranquilidad a las familias de Aranjuez".

Lobato insistió en que "es fundamental que cualquier alcalde o alcaldesa trabaje y reivindique los derechos de sus vecinos y se deje de partidismos, porque yo he sido alcalde seis años y ha habido ocasiones en las que he tenido que defender los intereses de mis vecinos por encima de los de mi partido y eso, la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, no lo está haciendo y es lo que le pedimos hoy, porque los vecinos y vecinas merecen respeto y dignidad por parte del Partido Popular de Madrid".

El Secretario General ha incidido en que "el problema no está en la sanidad pública, que es ejemplar, como ejemplares son los profesionales sanitarios con los que hemos mantenido un encuentro en el centro de salud v hemos podido comprobar el trabajo que realizan y el esfuerzo que hacen, con una carga de trabajo inmensa y que nada tiene que ver son unas condiciones de trabajo dignas y lógicas, el problema está en la gestión y en el abandono del PP respecto a la sanidad publica, porque la idea que tienen es muy clara, y no es otra que defender los intereses de quienes representan, que es ese 4% de grandes fortunas que hay en Madrid, que es a guienes bajan los impuestos con ese cheque regalo de 4.500 euros al año y que en el resto de ciudadanos apenas repercute en 5 euros".

Respecto al anuncio de Díaz Ayuso sobre la apertura de estos servicios de urgencias "cuando se pueda", Lobato ha expresado que "sorprenden estas declaraciones de Díaz Ayuso, en la que confiamos poco y menos en materia de sanidad, porque una semana te dice que estos centros de salud se cierran porque son un despilfarro y la semana siguiente, con decenas de miles de madrileños

movilizándose afirma que se abrirán cuando se pueda, pero desde el PSOE le exigimos hechos, y estos se centran en que a partir del lunes se publiquen los horarios de las urgencias y que se vea que están abiertas".

Por su parte el Secretario General del PSOE de Aranjuez, Óscar Blanco, ha recordado que el PSOE llevará una propuesta en el Pleno del próximo miércoles para exigir la reapertura de los Servicios de Urgencias. "Hemos conocido en las últimas semanas la reapertura, aunque no en plenas condiciones, de algunos centros en Madrid, de los que no forma parte el de Aranjuez. y eso requiere de un posicionamiento institucional claro y contundente en el que todos los partidos políticos vayamos de la mano de lo que los ciudadanos están reivindicando v que es, precisamente, la restitución de un derecho fundamental como es el de la atención sanitaria"

El Secretario General de los Socialistas de Aranjuez ha insistido en que "hay ayuntamientos del Partido Popular, como el de Tres Cantos, que han sido muy reivindicativos, con su alcalde a la cabeza, exigiendo la reapertura del SUAP y han tenido más suerte, porque en esos municipios sí han abierto el servicio, y eso es lo que le pedimos a la alcaldesa, que defienda los intereses de los vecinos y que deje de lado, de una vez por todas, las posiciones de su partido".

Blanco ha manifestado que "muchas personas mayores y otras con movilidad reducida no pueden acudir, para una urgencia relativamente leve, al Hospital del Tajo, porque son más de tres kiló-

metros, sin embargo el centro de salud atendía a más de 1.400 personas todos los meses y eso indica la necesidad de este servicio".

El Secretario General de los socialistas de Aranjuez ha recordado que "cuando mantuvimos una reunión con el Director General de Infraestructuras y Hospitales nos reconocieron que el servicio de Aranjuez era el mejor valorado por los ciudadanos, por lo que si hay criterios claros de movilidad, de asistencia claros para mantener el servicio y si hay criterios de valoración y calidad del servicio por parte del a Consejería de Sanidad, ¿por qué motivo se cierra?, no es comprensible ni lógico, y por eso vamos a pedirle a la alcaldesa Martínez en el Pleno que se posicione al lado de sus vecinos, algo que hasta ahora no ha hecho y no ha reivindicado nada a sus compañeros de partido".





























































El PSOE vota a favor de la incoación del contrato del Teatro Real y le recuerda al Gobierno municipal su mala gestión en todo el procedimiento

David Estrada: "con el nuevo procedimiento de contratación a cuya adjudicación el PSOE tenía preparado un recurso especial porque no nos parecía, ni política ni técnicamente bueno".

El Grupo Municipal Socialista votó a favor de la propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación, Miriam Picazo, presentada en el Pleno extraordinario del pasado viernes sobre incoación de procedimiento de resolución del contrato de gestión de servicios públicos del Teatro Carlos III de Aranjuez por incumplimiento culpable del contratista.

El concejal Socialista David Estrada expresó que "votamos a favor pero tenemos que destacar la mala gestión política que se ha realizado sobre el Teatro Real desde la rehabilitación llevada a cabo en el año 2007 por el Ministerio de la Vivienda".

Estrada destacó que "no parece que este contrato, que data desde 2014, haya sido un buen contrato, por los que entendemos que nunca debió ser prorrogado ni impuesto su continuación en abril del presente año, como ya manifestamos".

El concejal entiende que "es una mala prórroga de la prórroga del contrato e, incluso, se ha llevado a cabo una mala gestión, incluso, con el nuevo procedimiento de contratación a cuya adjudicación el PSOE tenía preparado un recurso especial porque no nos parecía, ni política ni técnicamente bueno, técnicamente porque se hizo sobre la base de un estudio económico cuyos datos entendemos que eran irreales, porque no se ajustaban a los datos de la auditoría y políticamente creemos que terrible porque se realiza una gestión económica con pérdidas".

Estrada ha aclarado que "no hemos presentado este recurso especial porque así nos instaron varios miembros del Gobierno municipal para no retrasar todo el procedimiento y para favorecer los intereses de la ciudad".

El edil socialista ha aludido a la mala planificación por parte de la delegación de Cultura y de Contratación recordando que "ya en el Pleno de abril expresamos que era una falta de respeto que se estuviese debatiendo la prórroga de este contrato mientras en la web municipal se seguía publicando la programación hasta mediados de mayo sin que se hubiese ni siquiera convocado este Pleno".

Estrada ha insistido en que "en abril había argumentos jurídicos

suficientes para no llevar a cabo el pliego y así se lo expresamos, pero desde el Gobierno municipal prefirieron enmascarar una gestión deficiente, como ahora se ha podido comprobar, porque ya les advertimos que la prórroga era hasta técnicamente discutible, con un informe que se basaba en otro informe de la Junta Consultiva de Contratación y que establecía, según el criterio de nuestra asesoría jurídica, todo lo contrario a lo que nos presentaron".

Otro de los argumentos ilógicos, que desaconsejaban la prórroga de ese pliego, era que en el mes de marzo se acordó iniciar un procedimiento de penalidades por el presunto incumplimiento culpable del contratista que hasta ahora ha gestionado el Teatro, "lo que no parece muy coherente para aplicarle una prórroga en la explotación"

Estrada ha finalizado señalando que "el Gobierno municipal ha afirmado que pondrá en manos de la Fiscalía este asunto, y fiscalizaremos para que así sea, porque en un asunto turbio que desde las delegaciones de Cultura y Contratación no han sabido manejar".



El Pleno aprueba la propuesta de PSOE e InPar para exigir la reapertura del SUAP a pesar del voto en contra de PP y la abstención de Ciudadanos

Óscar Blanco "Mientras la alcaldesa, María José Martínez, da por bueno que el SUAP se reabra dentro de un año, dos o nunca, (cuando decida la presidenta Ayuso, el PSOE exige que se reabra de manera inmediata"

El Pleno aprobó la propuesta coniunta de PSOE e Iniciativa por Aranjuez para la reapertura de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria y la dotación efectiva de médicos en los centros de salud, con petición expresa de la reapertura del SUAP de Aranjuez, a pesar del voto en contra del Partido Popular y la abstención de Ciudadanos. El portavoz Socialista Óscar Blanco lamentó que "mientras la alcaldesa, María José Martínez, da por bueno que el SUAP se reabra dentro de un año, dos o nunca. (cuando decida la presidenta Ayuso, el PSOe exige que se reabra de manera inmediata".

La propuesta, en concreto, pedía rechazar la decisión, del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de cerrar de forma definitiva el centro de urgencias de atención primaria de Aranjuez. (SUAP). Exigir la apertura inmediata del SUAP de Aranjuez, reponiendo los servicios de éste al período previo a la pandemia. Instar a la alcaldesa de Aranjuez a que se ponga al frente de la defensa de los servicios públicos, en este caso, de la reapertura del SUAP.

Además, exigía a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la inmediata reapertura de los 37 Servicios de Urgencia de Atención Primaria, dotándolos a todos ellos de facultativos médicos e instaba al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a mejorar las condiciones laborales de los facultativos médicos que prestan servicio en los Centros de Atención Primaria con el objetivo de hacer frente a la ausencia de médicos de familia en nuestra región. Así como el refuerzo de la plantilla de profesionales que prestan servicio en el mismo y el incremento del tiempo de asistencia por paciente que dedican los profesionales sanitarios a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.

También solicitaba al Gobierno de la Comunidad de Madrid que iniciara

los trabajos necesarios para suscribir entre todas las fuerzas políticas y actores implicados en la prestación de servicios sanitarios un Pacto por la Salud que blinde la sanidad pública madrileña, incremente la inversión, reduzca listas de espera y refuerce la atención primaria con el incremento de plantillas y la mejora de las condiciones laborales de los profesionales sanitarios.

Por otra parte, pedía agradecer el esfuerzo y dedicación que los profesionales sanitarios están realizando en los distintos centros sanitarios de la Comunidad de Madrid y trasladar el acuerdo a las distintas fuerzas parlamentarias, representadas en la Asamblea de Madrid, así como a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad y los responsables de los centros sanitarios ubicados en este, así como al Consejo de Salud Municipal y que sea publicado expresamente en un lugar destacado en la página web municipal.

Blanco expresó que "dice la derecha que la intención de la izquierda es patrimonializar este asunto, pero cuando se tiene claro lo que pide, que es lo que viene haciendo la izquierda desde hace mucho tiempo, y que no es otra cosa que defender la Sanidad Pública de manera clara y contundente, la defensa de los servicios públicos y el mantenimiento de los mismos, nos van a encontrar siempre". El portavoz manifestó que "estaríamos encantados que en todas las movilizaciones, en todas la peticiones, con la misma contundencia, todos los grupos estuviéramos pidiendo nítidamente lo mismo".

El argumento que esgrime la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, es que estos centros no se pueden abrir ahora por cuestiones económicas,, "pero ese argumento no nos vale porque, ¿en 2019 no había ese problema económico cuando estaban abiertos antes de la pandemia? Y si ahora lo hay, ¿qué es lo que ha cambiado?".

Blanco recordó que la sanidad pública madrileña "es la peor financiada por habitante de toda España y Madrid está a la cola en gasto por habitante en todo el país. Tal vez tenga algo que ver ese interés cada vez más fuerte de ir rebajando impuestos a los más ricos, buscando ahí la argumentación, al no tener ingresos, para seguir reduciendo los servicios públicos".

El portavoz Socialista señaló que "la voluntad de acuerdo ha sido clara, y ya en Comisiones Informativas les dijimos que quien no estuviese de acuerdo con esta propuesta o con algún punto de ella, se podría cambiar, y ningún grupo dijo nada,, todos afirmaron que estaban de acuerdo con todo, y ahora dicen que no; podrían haber aportado y se habría hecho una propuesta de consenso".

Blanco aclaró que "lo que pide la propuesta es que se reabra inmediatamente el SUAP de Aranjuez y también los de toda la región, ¿alguien puede estar en contra de esto? Pide que se meioren las condiciones laborales de los facultativos médicos para que se queden en Aranjuez, ¿alguien puede estar en contra? Insta a la Comunidad de Madrid a que se suscriba un pacto por la salud para que se incremente la inversión, y que se les agradezca el esfuerzo y la dedicación a los profesionales sanitarios tras todo lo que han sufrido durante la pandemia".

El portavoz finalizó afirmando que "esta propuesta debería haberse aprobado por unanimidad, y la alcaldesa se tendría que haber puesto al frente de la reivindicación, y no solo en conversaciones privadas, que también, sino públicamente. Si es verdad que existe una estrategia para la reapertura de los SUAP, el Gobierno regional debe contemplar ya una fecha. Queremos que se diga públicamente o si no demostrará que de verdad no hay nada".







La derecha en bloque impide que desde Aranjuez se pida una Comisión de Investigación para esclarecer lo sucedido en las residencias durante la pandemia

Montserrat García: "lo que queremos saber es quiénes fueron los responsables y qué paso, por qué se decidió y que la justicia dirima responsabilidades, también en Aranjuez, donde no existe ningún dato respecto a fallecidos se refiere".

Toda la derecha -PP, Ciudadanos, Acipa y VOX- votaron en contra de la propuesta del PSOE que pedía que se instase a la Asamblea de la Comunidad de Madrid a la apertura de la Comisión de Investigación sobre lo acontecido en las Residencias de Personas Mayores durante la pandemia. La investigación de este desasademás, es condición imprescindible para avanzar en medidas correctoras, porque es necesario conocer la verdad de lo que sucedió a residentes y a los y las trabajadoras, de lo contrario, actuaciones y hechos como los pasados se podrían volver a repetir.

Además, en la propuesta pedía proteger a los y las trabajadoras de las Residencias cuando denuncian o informan de la falta de recursos tanto materiales como humanos para poder dar una atención adecuada y de calidad a las personas mayores que viven en una residencia.

La portavoz del grupo Socialista, Montserrat García, expresó que "es lamentable escuchar a la derecha y es vergonzoso que se justifique que en una situación de pandemia tan terrible, se produzcan actuaciones tan lamentables como no atender a nuestros mayores en los hospitales cuando se requería esa atención. Y recuerdo que hablamos de hospitales públicos, porque aquellos que tuvieron seguros médicos sí fueron derivados a las clínicas privadas".

García manifestó que "lo que queremos saber es quiénes fueron los responsables y qué paso, por qué se decidió y que la justicia dirima responsabilidades, también en Aranjuez, donde no existe ningún dato respecto a fallecidos se refiere".

Desde el Partido Popular afirman que la Presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, está muy preocupada para que esta situación no vuelva a repetirse, "pero la Comunidad de Madrid está de nuevo a la cabeza en contagios por COVID19 en las residencias y duplica a la siguiente región con mayor número de contagios", afirmó la portavoz Socialista, que recordó que "entre 2021 y 2022, Díaz Ayuso ha despedido a 552 profesionales de apoyo en las 25 residencias públicas. De ellos 42 son enfermeras y 148 auxiliares de enfermería"

García expresó que "esto evidencia que Díaz Ayuso no ha aprendido nada del horror en las residencias en Madrid durante la primera ola de la pandemia. Estos despidos de personal sanitario, su falta de medidas para proteger a las personas mayores, que son las más vulnerables al virus, sitúan de nuevo a nuestra Comunidad liderando el peor dato respecto a los contagios en residencias, contagios que cuestan vidas".

Ante la acusación de "revanchismo" por parte de la derecha, la portavoz Socialista manifestó que "no sabemos qué quieren decir, si nos acusan de querer compensación o venganza por un daño o perjuicio recibidos, pero el caso es que no niegan que hubo un daño gravísimo, lo que les preocupa es nuestra sed de venganza, pero que no se preocupen porque hemos denunciado ante la justicia y estamos pidiendo que se aclare cuántos enfermos hubo, cuántas personas fueron derivadas a los hospitales y cuántos murieron solos".

García aclaró que "no estamos diciendo que a los responsables en todo este asunto, cuando caigan enfermos, no sean atendidos y mueran abandonados a su suerte, eso sería revanchismo y no queremos eso, queremos saber qué paso en nuestra ciudad y en toda la región, pero sobre todo en Aranjuez, cuántos mayores, por el protocolo de la vergüenza en las residencias, no fueron derivados a los hospitales, queremos saber, y eso es decencia. La falta de escrúpulos es no apoyar que se califique todo esto para que las familias puedan tener tranquila su conciencia después del dolor que ha supuesto perder a seres queridos que fueron abandonados"

La portavoz Socialista finalizó recordando que "el propio ex Consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, (de Ciudadanos), en junio de 2021 que tanto él mismo como Díaz Ayuso deberían comparecer en una Comisión de investigación para explicar lo ocurrido en las residencias y pidió públicamente que la Asamblea de Madrid aprobase de nuevo la Comisión de Investigación que determinase lo ocurrido tras el fallecieron más de 7.000 ancianos en apenas dos meses, después de que la Consejería de Sanidad aprobase unos polémicos protocolos que impidieron el traslado de estos mayores a los hospitales"



El Concejal de Deportes no acepta el ruego para que se convoque el Consejo Municipal de Deportes de Aranjuez y la Asamblea de Presidentes

Óscar Blanco: "Vamos a comenzar los trámites para convocarlo, en septiembre, por las entidades que lo conformamos ya que el concejal se ha negado"

El Conceial delegado de Deportes, Diego López de las Hazas, se ha negado a aceptar el ruego del Partido Socialista para que se convoque tanto la Asamblea de Presidentes (incluyendo representación de los Grupos Municipales) como el Conseio Municipal de Deportes, junto con el objetivo de pactar una hoja de ruta sobre las necesidades de inversión que necesitan las instalaciones deportivas municipales, su ubicación en el caso de nuevas, el uso de los fondos disponibles y priorizar sobre su actuación, de tal forma que se atienda a las necesidades todos los deportes de nuestra ciudad.

El portavoz Socialista Óscar Blanco ha lamentado que "una vez más, el Delegado de Deporte rehuye de sus funciones y obligaciones y se ha negado a la petición que le hemos realizado para la convocatoria, con argumentos zafios, por lo que vamos

a iniciar los trámites correspondientes para convocarlo, en septiembre, por las entidades que lo conformamos".

Blanco ya expresó que "el Consejo Municipal de Deportes se concibe como un órgano de participación, mediante el cual los distintos colectivos deportivos de Aranjuez puedan disponer de un foro adecuado para el planteamiento de sus propuestas, iniciativas y necesidades, así como aunar esfuerzos para rentabilizar el trabajo realizado en la búsqueda de objetivos comunes".

El portavoz Socialista recordó que "durante la actual legislatura no se ha reunido en ningún momento la Asamblea de Presidentes, que se trató de incluir su estructura formalmente en el reglamento del CSD, ya que como ocurre con los delegados de Deportes de los colegios, era un instrumento muy útil para alcanzar acuerdos entre el deporte federado y la Delegación de Deportes. Tampoco se ha reunido el Consejo Municipal de Deportes, y ni siquiera se han elegido a los representantes que lo conforman".

Blanco sostiene que "estos deberían haber sido los espacios en los que el Gobierno Municipal debería haber acordado y priorizado las actuaciones en infraestructuras deportivas planteadas recientemente. Lo que demuestra Ciudadanos, con su concejal de Deportes, Diego López de las Hazas, es que no tiene ninguna voluntad de consenso social ni político y que prefiere seguir a las órdenes del Partido Popular. Aún así insistiremos en ello porque entendemos que es fundamental que todos los clubes y todos los deportistas de este municipio expresen sus inquietudes y aporten todo lo que entiendan necesario para potenciar la actividad de prohiba en Aranjuez".







SOC@ALISTAS DE ARANJUEZ>

El PSOE apoya que se pare el procedimiento de bolsa de empleo para la contratación de la dirección de la delegación de Parques y Jardines

El PSOE votó a favor de la propuesta de la Alcaldesa-Presidenta sobre interposición de recurso contenicioso administrativo contra resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de extinción del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en el manantial "El Aljibe".

La portavoz Socialista Montserrat García señaló que "votamos a favor de esta propuesta porque se trata de la defensa de los intereses de la ciudad y hay motivos más que de sobra para interponer contenciosos administrativo".

Recursos Humanos

El grupo Socialista votó en contra de la propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre el "Plan de Racionalización de los recursos humanos del Ayuntamiento de Aranjuez". García manifestó que "votamos en contra porque en el propio Plan de Racionalización de Recursos Humanos que se nos presenta, uno de los objetivos es la obtención de una plantilla proporcionada, homogénea, que garantice una prestación eficaz y eficiente y, sin embargo, en este Ayuntamiento no se ha presentado, ni en la negociación con los sindicatos ni a esta Corporación un análisis de necesidades de personal, ni desde el punto de vista de los perfiles profesionales ni de la plantilla que se necesita. Eso no está hecho y sería una previa para saber de qué estamos hablando"

La portavoz expresó que "otro objetivo es la contención del gasto y la racionalización de los recursos, pero no hay RPT, y uno de los compromisos es hacerla. No hay RPT en el mundo que sea a coste cero y que no necesite de una cuantía económica. No se pueden valorar puestos de trabajo ni aplicar funciones diferentes sin que esas funciones tengan detrás esa prestación y, por lo tanto, no hay posibilidad de negociar una RPT,

y ya hay un compromiso para hacerla y ya hay un contrato para hacerla, por lo que ya nos está costando dinero".

García señaló que "otro objetivo es estudiar e incorporar la declaración de puestos susceptibles para teletrabajar. ¿Desde cuándo el teletrabajo contiene el gasto en las empresas? Contiene el gasto de transporte y es sostenible pero en las empresas no contiene el gasto, solo tienen que mirar cómo está la ley o en las empresas en las que se está desarrollando y verán que no existe ahorro. Es otra manera de estructurar pero no contiene del gasto. También dicen que hay que redefinir, reestructurar y readaptar la plantilla a las necesidades de la Administración, ¿sin convenio colectivo desde 2019? Toda la legislatura se les ha pasado sin acometer el convenio colectivo, sin organigrama para empezar a trabaiar una RPT".

La portavoz esgrimió que "el principal motivo por el que vamos a votar en contra es porque la Policía Municipal solicitó el pago del premio por jubilación anticipada, policías locales que, al cumplir 60 años, se les aplicaba la lev de ámbito nacional, pero se trata de una jubilación ordinaria, con el 100% de su base de cotización, por lo que era absolutamente ilegal, bajo nuestro criterio, y así nos lo dijeron los técnicos en aquel momento, que se abonasen esas cuantías. Algunos de estos funcionarios se llevaron hasta 34.000 euros, cuando el premio en convenio colectivo, el espíritu y la letra, lo que decía, lógicamente, era incentivar la jubilación anticipada, por lo que se daba ese premio para amortiguar el dinero que cuando hay una jubilación anticipada se pierde, que es un 6-8% y ese era el sentido del premio y el incentivo que dan las administraciones en la negociación para una jubilación anticipada. Si resulta que se van con el 100% de la base de cotización no tienen por qué tener ese

incentivo de jubilación. Nos negamos a pagar ese incentivo porque así nos lo hicieron saber los técnicos y cuando entró a Gobernar el actual equipo de Gobierno se pago ese dinero a todos los funcionarios que pasó de los 300.000 euros. Y esto es lo que quieren legalizar en esta propuesta. Refugios climáticos

El PSOE votó a favor de la propuesta de los Grupos Acipa y Unidas Podemos para la creación de una red de refugios climáticos y espacios públicos para la protección de la población ante fenómenos de intenso calor. La concejala Elena Lara expresó que "hav personas que son muy sensibles al intenso calor y con riesgo de enfermedades, y la creación de refugios climáticos, que resguarden tanto del frío como el calor, es necesario. Agradecemos que se hava añadido a la propuesta los espacios infantiles como unos de los espacios de más riesgos. Podemos estar de acuerdo en que instalar nebulizadores pueda ser complicado, porque tiene que estar muy limpios para evitar legionela, por ejemplo, aunque son muy efectivos, igual que son muy efectivos los toldos que se pueden instalar en los parques infantiles. Votaremos a favor porque es importante tratar de paliar los efec-



tos del cambio climático y hacer la vida más cómoda a los vecinos.

Rotondas

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de Acipa a Plaza de Toros en su intersección con Capitán y Rey. Montserrat García señaló que "vamos a votar a favor porque nos parece bien que las ciudades se vean repensando buscando la mejora, ten este caso la circulación de la zona y la percepción de seguridad, que aveces no tiene que ver con datos y sí con sensaciones.

Lo que sí pedimos es que, mientras esto se estudia, no estaría de más que el Gobierno estuviese pendiente de cuando hay una obra se señalice, porque a escasos 20 metros de la rotonda de la que hablamos hay una obra que lleva varios días sin señalizar para los vehículos que tienen que cambiar de carril e invadir el sentido contrario".

Bizum

El PSOE votó a favor de la propuesta de VOX para el uso de plataforma Bizum en el pago de tributos y otros asuntos al consistorio.

Óscar Blanco expresó que "ya dijimos en Comisiones Informativas que ya está puesta en marcha muchas administraciones y ya es cuestión de voluntad política. No hablamos de un coste muy alto, ya que hablamos de la integración por los módulos de la administra-

ción electrónica. Prácticamente ya todos los software lo han implementado y, básicamente, ese sería el coste junto a la colocación de terminales donde su pueda pagar para que se pueda verificar el pago.

Esta medida está siendo muy útil para el pago de tasas en gente joven para el pago de uso de espacios deportivos, por ejemplo, o de acceso a la piscina municipal, que es donde más se está utilizando en los lugares en los que se ha puesto en marcha".

Tramitación digital

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de VOX para desarrollar un dispositivo en la web municipal para facilitar la tramitación digital. Oscar Blanco señalo que "votaremos a favor, pero entendemos que aquí sí debe haber un esporque condicionantes de todo tipo. Sí sería muy factible ponerlo en marcha en determinados ámbitos, como el turismo, porque los elementos a consultar son muy estables y no requieren de un mantenimiento y actualización de la base de datos con bastante más frecuencia, lo que barata mucho el coste del chatbot, porque le mantenimiento de estos servicios requiere de una actualización. Prácticamente, diaria v eso, para informar de trámites en la administración electrónica hace que, por ejemplo, la web, donde se informada cada uno de los trámites esté relacionada con una carta de servicios es la que quede reflejado qué, cómo y de qué manera se hace cada cosa para que el chatbot pueda tirar de ello y dar esa información a los vecinos. Además implica la adaptación semántica de la web para que ese chatbot pueda reconocerlo y ofrecer la información adecuada. No es algo barato, hablamos de ciertos de miles de euros anuales, por lo que entendemos que se puede poner en marcha en determinados sectores, para no encarecer demasiado".

Procedimiento contratación

El PSOE votó a favor de la pro-

puesta de In-Par para que el Gobierno Municipal cumpla con lo establecido en el acuerdo de pleno ordinario de octubre de 2021 en su punto 12° y que pare el procedimiento de bolsa de empleo para la contratación de un director/a de parques y jardines.

Montserrat García señaló que "esta propuesta, por más veces que se traiga, va a obtener el mismo resultado, porque es algo que va ha decidido el Gobierno municipal, han ido pasando cosas y les han ido ganando sentencias, porque la trabajadora más implicada les ha denunciado, pero el mal ya esta hecho. Han aprobado una plaza que va existía con el argumento de que se necesitaba un nuevo perfil profesional para atender Parques y Jardines, pero era una mentira como ya les dijimos en su momento, porque si necesitan un técnico ingeniero o forestal para atender la delegación desde lo técnico, creen una plaza nueva, pero crean una plaza del Dirección de Parques y Jardines que ya existe y que ostenta una trabajadora, que es la Directora de Medio Ambiente y Parques y Jardines, una trabajadora que denuncia y a la que el Juzgado le da la razón, con una sentencia firme que dice que no le pueden quitar sus derechos y sus funciones, algo que ya habían hecho para otorgárselas a otras trabajadoras. lo que también está denunciado y ganado, y ahora estamos en un contencioso administrativo, y todo esto va a derivar en acoso laboral"

La portavoz señaló que "si necesitan desdoblar una plaza vayan a la RPT, para hacer un organigrama, que para eso está, sin embargo ni siquiera han hecho una RPT parcial, pero como tienen mayoría en el Pleno actúan de viva voz, creando una plaza que ya estaña cubierta. Este Avuntamiento tendrá una demanda por acoso laboral, que no va a ser la primera, y metemos que vamos a tener otra sentencia por acoso laboral, que será una vergüenza porque somos reincidentes, porque va tenemos una condena por acoso laboral hasta hacer enfermar a un trabajador que, además, nos costó cerca de 30.000 euros de los ciudadanos".









El diputado Socialista Javier Guardiola registra en la Asamblea de Madrid dos escritos relacionadas con el incendio forestal de Aranjuez

El diputado Socialista, el ribereño Javier Guardiola, ha registrado en la Asamblea de Madrid dos escritos relacionados con el incendio forestal que se produjo en Aranjuez la pasada semana y que afectó a la reserva Natural del El Regajal-Mar de Ontígola.

Concretamente, en los escritos

fitura el siguiente texto: solicitud al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN: Remisión de los informes de impacto medioambiental realizados por la Comunidad de Madrid del incendio en Aranjuez en el mes de julio en la reserva natural Regajal- Mar de

En el otro escrito figura pregunta

formulada al Consejo de Gobierno para su RESPUESTA ESCRITA: ¿Qué medidas tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para recuperar la reserva natural Regajal-Mar de Ontígola después del incendio ocurrido este mes de julio?

Pedro Sánchez anuncia medidas para proteger a la clase media trabajadora y a la mayoría social de este país

El presidente del Gobierno de España. Pedro Sánchez, ha realizado esta semana un discurso en el Congreso de los Diputados, en el debate sobre el estado de la Nación, en el que ha reinado la sensibilidad, el compromiso, adoptando soluciones pensadas para proteger a la clase media trabajadora y a

la mavoría social de este país. Un discurso que marca la ruta para completar la legislatura. Entre las medidas anunciadas,

- ✓ Impuesto a las entidades bancarias. El impuesto, excepcional y temporal, tendrá una duración de dos años (sobre los ejercicios 2022-2023) y se estima que recaudará en torno a 1.500 millones de euros al año.
- ☑ Impuesto a las grandes empresas eléctricas, gasistas y petroleras. De carácter excepcional y temporal, gravará los beneficios extraordinarios obtenidos en 2022 y 2023. Se estima una recaudación anual de 2.000 millones de euros al año.
- ☑ Gratuidad de los abonos de Renfe de cercanías, rodalies y media distancia, del 1 de septiembre al 31 de diciembre. Para estos billetes multiviaje, la bonificación será del 100%. Se suma a la rebaja del 30% para los abonos del resto de transporte urbano y metropolitano, que las CC.AA. pueden completar hasta el 50% o el 60%.
- ☑ Beca complementaria de 100 euros mensuales para todos los estudiantes mayores de 16 años que va disfrutan de una beca. La recibirán cerca de un millón de alumnos, de septiembre a diciembre. Para que nadie abandone sus estudios por motivos económicos.
- Aprobación en breve de la Ley de movilidad sostenible y nuevas Ley de industria y Ley de mecenazgo.
- Agenda legislativa en democracia y derechos civiles. Ley de protección del informante, Ley integral contra la trata y explotación de seres humanos, Ley contra la discriminación racial, Ley de secretos oficiales y Ley de regulación de los lob-
- ✓ Programa Código Escuela 4.0 para el desarrollo de competencias digitales (programación y robótica) en Infantil, Primaria y ESO.
- Presentación de una nueva y mejorada PAC para impulsar el campo español.
- ▼ Refuerzo del Sistema Nacional de Salud. Creación del Centro Estatal de Salud Pública para me-

jorar la gestión de las emergencias sanitarias.

- Nuevo marco regulador estatal básico del personal de prevención y extinción de incendios, para ganar en eficacia en la lucha contra los fuegos.
- Despliegue del autoconsumo en edificios públicos con un plan de 200 millones.
- Desbloqueo inmediato de la Operación Campamento. Construcción de hasta 12.000 viviendas en Madrid, de las cuales el 60% serán públicas.
- ✓ Inversión sin precedentes para que Canarias y Baleares sean territorios plenamente descarboni-
- Aprobación de dos planes estratégicos para el desarrollo económico de Ceuta y Melilla

